

Dobles que estan en derecho de otros de dho
domingo perez en dho termino a Lamis,
manera de tres reales y quartillo por
cada pie conforme a la declaracion del
dho Joan hoxtiz con pavezera a un term
sujecha en veinte y siete de setiembre
no y que se ota r que en razon de dho es
crituras en forma

Y este dia por quanto el Sr capitán san to de
ca uale ta tiene comprado de Lonces o des
ta rilla ducientos y cinquenta arro
bles en el termino de gageando la y por
que algunos se cansarado y cortado
por su orden y no se sabe la can ti
dad cierta que resta de sacar para
que ay a claridad de dho ordenaron
agade claracion de los que asi hubiere
sacado = y el dho Sr capitán que pre
sente esta nade claracion de cortado y sa
cado de los dho ducientos y sesenta y
cinco ^{sesenta y cinco pieles} = y que la dha de saca
y cortar ciento y ochenta y cinco nobles
= y visto por el dho regimiento orde
naron que los señalen el dho regidor
Joan de guren por parte de este concejo
y Joan garzadi de rnesaga por parte
de dho capitán para que ay a clar
dad de dho cantidad de tiempo y con los uso

Dicho se acabo el dho ayuntamiento,
y lo firmaron los que van an-
testados e se criaron en presencia de

Diego de Guzman
Juan de Albornoz
Juan Perez de Almaraz
Miguel de Villanueva
Francisco de la Alameda

Francisco de Guzman

Estedia por quanto los dhos regidores Juan
de Guzman y Juan Perez de Guzman se an
ocupado en hazer reparar los cam-
nos reales de esta villa en asistiendo
examen ordinario con el fin de
dos dias y aunque merecian mas en-
recompensade lo ordenaron los se-
ñores de lo regimiento de la villa de
dicho de los Licenciados para que
para cada uno que se captan tres
salera el dho Juan de Guzman cinquenta
tarrobles en el termino de un año

que es y envasa algo enci made la he
redades des uca ad deguren

del no joan perez de gormiz

cinguenta castanos en el termi

no de los conguos en el termino de viz

cardo que es junto a las uca ad deg orriz

de los castanos de la forma y lo,

firmaron

Diego de gormiz

Juan de los rios

Juan de madariaga

Nique de viana

Juan perez de la matagui

Andres de leuza

Andres de leuza